

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA
COSMETICOS DEL AUSTRO COSMAUSTRO CIA. LTDA. POR EL EJERCICIO ECONOMICO
DEL 2012

Señores Socios de:

COSMETICOS DEL AUSTRO COSMAUSTRO CIA. LTDA.:

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de COSMETICOS DEL AUSTRO COSMAUSTRO CIA. LTDA. durante el ejercicio económico del 2012

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLITICO ECONOMICO

la situación económica que vive el país, bajo el presente régimen y las condiciones económicas implantadas por el estado sobre todo en el sector tributario hace que la liquidez de las medianas y pequeñas empresas se vean afectadas sustancialmente lo que ocasiona un mayor requerimiento de capital para seguir trabajando, capital que tiene su costo financiero.

La economía ecuatoriana en el 2012, cerró con una inflación del 4.16%, ha presentado una ligera baja en relación al ejercicio anterior, pero que a pesar de esta baja, el gasto público ha seguido incrementándose lo que ocasiona que nuestros tributos sean mayores para poder cubrir este gasto desmesurado tal es así que en nuestro caso la empresa tributo 5 veces más de lo que le correspondía según los ingresos obtenidos ocasionando que el resultado general en vez de ser positivo sea negativo.

También existen factores negativos que amenazan desestabilizar la economía como la imagen internacional del país frente a los inversionistas extranjeros.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS DEL AÑO 2012

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2012, debemos recalcar que nuestra actividad económica y los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

Durante estos meses de operaciones que termino el 31 de diciembre del 2011, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales se consiguieron importantes metas y logros como son:

--

- Conseguir distribuciones de líneas para mejorar nuestro stock de mercancías.
- Obtener descuentos adicionales con ciertos proveedores por rebates lo que genera una rentabilidad favorable sin necesidad de inversión.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

4. HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2012

EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL y LEGAL

Durante el año 2012, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa ha iniciado sus labores con un buen empoderamiento del mercado que es altamente competitivo. Ha logrado mantener una estabilidad laboral aceptable, lo cual permite crecer y mantener a nuestros clientes con un servicio de calidad.

POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013

la administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aún más de la que ha ganado hasta la fecha.

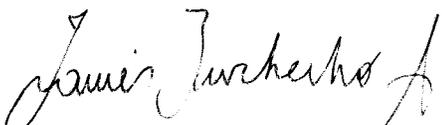
Para el ejercicio económico 2013 nos esperan retos muy importantes en el campo tributario y societario con el adecuado manejo de las Normas internacionales de Información Financiera, ventajosamente nuestros impactos no serán altos ya que somos una empresa joven que tiene sus políticas claramente definidas los que nos permitirá seguir creciendo de forma segura.

Las estrategias de mercadeo están encaminadas a incrementar nuestras ventas en otros sectores de la localidad y a mejorar el manejo de cartera ya que nuestras ventas están centralizadas en pocas zonas, que a pesar de manejarlo de esta forma nuestras ventas se han mantenido en volúmenes aceptables.

Por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,



Ing. Javier Barbecho A.
GERENTE GENERAL